

## Presenta Creel Controversia Constitucional contra decreto del Ejecutivo

me Nacional - Presenta Creel Controversia Constitucional contra decreto del Ejecutivo



El presidente de la Cámara de Diputados impugnó el decreto, ante la SCJN, por atentar contra la transparencia y el derecho a la información

El diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo.

Este decreto, considera como de "seguridad nacional e interés público" la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

En un mensaje a difundido hoy en sus redes, precisó que presentó la Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente, "que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos".

Argumentó que su solicitud ante la SCJN es porque gobierno federal busca negar a todas y todos los mexicanos la información a la que tienen derecho, sobre la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.